

CASABLANCA, 28 AGO. 2012

VISTOS:



- 1.- Decreto Alcaldicio N° 2286 de fecha 25 de julio de 2012, que llamó a propuesta pública para la ejecución del Proyecto "Reposición Aceras Comuna Casablanca, San José maría y Otras".
- 2.- El I.D. signado bajo el N° 5300-16-LE12 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- I.- Adjudíquese a Empresa **ARAROME CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE**, Rut. N° 76.292.370-k, para la ejecución del Proyecto "Reposición Aceras Comuna Casablanca, San José maría y Otras", por la suma única y total de \$ 20.555.370 IVA Incluido, por un plazo de ejecución de 50 días corridos.
- II.- La Unidad Técnica para la ejecución de este Proyecto será la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Casablanca.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta complementaria N° 21405 "Administración de Fondos de los Proyectos "Reposición Veredas Comuna de Casablanca: Pasaje San José María" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Diplad
Dir. Obras
Jurídico

